

Factura: 001-002-000036029



20171701006P01001



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P01001					
ACTO O CONTRATO:						
REFORMA DE ESTATUTOS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MARZO DEL 2017, (15:58)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
PILARQUIM CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0691727807001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LOURDES GRISELDA CACHIGUANGO SILVA
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ON						
Provincia		Cantón		Parroquia		
IA		QUITO		BENALCAZAR		
CIÓN DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES: REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO A LA CIUDAD DE QUITO, DE LA COMPAÑIA PILARQUIM, CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA				

NOTARIO(A) ~~TAMARA MONSERRAT GARGES ALMEIDA~~

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS.

31 ENE 2018

RECIBIDO
18/70



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2017-17-01-006-P001001

REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO

OTORGADO POR:

LA COMPAÑÍA PILARQUIM CIA. LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÍ 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes seis (06) de marzo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, la compañía PILARQUIM CIA. LTDA., legalmente representada por LOURDES GRISELDA CACHIGUANGO SILVA, en calidad de Gerente General, conforme se desprende del nombramiento adjunto. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega; Advertida que fue la compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Reforma de Estatutos por Cambio de Domicilio, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de Reforma de Estatutos por cambio de Domicilio la ingeniera LOURDES GRISELDA CACHIGUANGO SILVA en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía PILARQUIM CIA. LTDA., según aparece del nombramiento conferido y debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, documentos que se agregan como habilitantes. Con domicilio en Ciudadela del Ejército, calle OE tres F casa S cuarenta y cuatro guión cincuenta, teléfono: cero nueve nueve dos cinco ocho uno ocho dos cinco correo electrónico: lourdes-cachiguango@pilarquim.com. El compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Según Escritura Pública del veinte de julio de dos mil nueve, ante la Notaría Sexta del Cantón Riobamba, se constituyó la Compañía Limitada denominada PILARQUIM CIA. LTDA, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el diez y nueve de



Factura: 001-002-000036039



20171701006000431



Tamara Monserrat Garcés Almeida

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



agosto de dos mil nueve, con un capital de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400,00) el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado. b) Mediante Escritura Pública de fecha veintitrés de noviembre de dos mil quince, ante la Notaria Sexta del Cantón Riobamba, se realizó el cambio de domicilio de la compañía limitada PILARQUIM CIA. LTDA. de la ciudad de Riobamba a la ciudad de Guayaquil, cambio que fue autorizado por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante la Resolución número SCVS IRA. dos mil dieciséis punto cero cero dos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo el veintidós de abril de dos mil dieciséis bajo el número de Repertorio setecientos veintiuno con número de inscripción setenta y ocho y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, bajo el número mil doscientos seis, Repertorio nueve mil cincuenta y uno. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada el veinte y tres (23) de febrero del presente año aprobó la Reforma de Estatutos por cambio del Domicilio de la Compañía, de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito y autorizó a la Gerente General ingeniera LOURDES GRISELDA CACHIGUANGO SILVA para que suscriba la correspondiente escritura pública en los términos señalados en el Acta cuya copia se anexa como habilitante. TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DEL DOMICILIO: Con los antecedentes expresados anteriormente, la compareciente en la calidad invocada y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía PILARQUIM CIA. LTDA., de fecha veinte y tres de febrero de dos mil diecisiete, procede a Reformar el Estatuto de la Compañía por Cambio del Domicilio. De modo que, y según lo aprobado en el punto uno del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Compañía se cambiará el domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito. En virtud de la resolución adoptada en el punto dos del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, la Cláusula Segunda correspondiente al Estatuto de la Compañía PILARQUIM CIA. LTDA, en su Capítulo Primero, Artículo Tercero dirá: "ARTICULO TERCERO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Quito. Por decisión de la Junta General de socios podrá constituir sucursales, agencias, delegaciones o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior". CUARTA.- La presente reforma de Estatutos se la formaliza según este instrumento en la forma que consta en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, que se acompaña. QUINTA.- Los Estatutos Sociales en su Artículo Vigésimo Quinto, otorgan la representación legal de la compañía al Gerente General, quien por mandato de los mismos queda investido de todas las facultades para formalizar el presente acto societario. SEXTA.- DECLARACION JURADA: La otorgante declara bajo juramento que la presente reforma de Estatutos cumple el mandato de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, cuya copia se acompaña, y los datos del presente acto societario constan en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía. Adicionalmente declara que su representada no tiene contratos vigentes con el Estado. SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan como documentos habilitantes: la copia certificada del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, del veinte y tres febrero de dos mil diecisiete; y el nombramiento de Gerente General conferido en favor de la compareciente. OCTAVA.- CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



validez del presente instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Doctora Valerya Basantes R., matricula profesional número cinco mil setecientos ochenta y tres, del Colegio de Abogados de Pichincha". Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue por mí, la Notaria, al compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

LOURDES GRISELDA CACHIGUANGO SILVA

C.C. 171481265-6



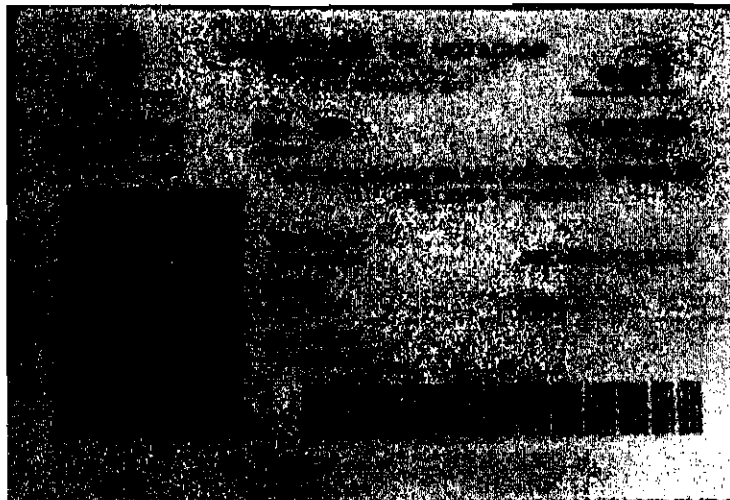
Tamara Garcés Almeida

9

Notaria Sexta del Cantón Quito

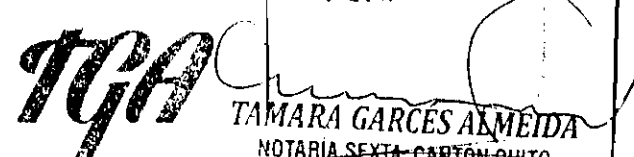

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 171481265-6
 CUCADANA
 CACHUANGO SILVA
 LOURDES GABRIELA
 PROVINCIA
 CAYUMBE
 CAYUMBE
 171481265-6
 ECUATORIANA
 SOLTERO

INGENIERA
 INGENIERA
 CACHUANGO ARROYO MARCELO
 SILVA CABAJO MARTHA VIOLETA
 QUITO
 2015-11-04
 2025-11-04




 171481265-6



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
 que la fotocopia que antecede está conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en hoja(s).
 Quito a, 06 MAR. 2017

TGA
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA- CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714812656

Nombres del ciudadano: CACHIGUANGO SILVA LOURDES GRISELDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CACHIGUANGO ARROYO MARCELO

Nombres de la madre: SILVA CAMACHO MARTHA VIOLETA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2017

Emissor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-011-42842



172-011-42842

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.06 16:19:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Guayaquil, 11 de Enero de 2017

Ingeniera
Lourdes Griselda Cachiguango Silva
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace informarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**PILARQUIM CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el 10 de enero de 2017 ha resuelto elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de dos años, según el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás responsabilidades estipuladas por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

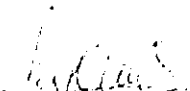
Manifiesto mis sinceras felicitaciones por la acertada decisión de la Junta de nombrarla como su representante, y le solicito muy comedidamente aceptar el cargo para el cual ha sido electa al pie del presente Nombramiento.

"**PILARQUIM CIA. LTDA.**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Riobamba, el 20 de julio de 2009. Aprobada mediante Resolución No. SC. DIC. A09.00199 por la Intendencia de Compañías Sede Ambato, con fecha 4 de agosto de 2009 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 19 de Agosto del 2009, con el No. 1197 y anotado bajo el número 6719 del Repertorio.

Atentamente,

Valerya Basantes R.
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el nombramiento que me ha sido conferido en esta fecha y en este mismo lugar.


Lourdes Griselda Cachiguango Silva
C.C. 171481265-6

Guayaquil, 11 de Enero de 2017

LOS DATOS DE ESTA
FOLIO 12 DE 12

Registro Mercantil de Guayaquil

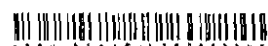
NUMERO DE REPERTORIO: 6.599
FECHA DE REPERTORIO: 15/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:38



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PILARQUIM CIA. LTDA.**, a favor de **LOURDES GRISELDA CACHIGUANGO SILVA**, de fojas 6.592 a 6.595, Registro de Nombramientos número 1.809.

ORDENES:



Guayaquil, 17 de febrero de 2017

REVISADO POR

12

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0048123

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 22 hoja(s).

Quito a, 06 MAR. 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0691727807001
RAZON SOCIAL: PILARQUIM CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LINDAO CORDOVA VICTOR ALBERTO
CONTADOR: GRANIZO BAHAMONDE FLAVIO FELIPE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/05/2009	FEC. CONSTITUCION:	19/05/2009
FEC. INSCRIPCION:	09/09/2009	FECHA DE ACTUALIZACION:	16/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: CALPI Barrio: COOPERATIVA LAS FUMAROLAS Número: 13
Manzanita C Referencia ubicación: A TRESCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA PRIMAX Telefono Domicilio:
032620313 Celular: 0992183470
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL CENTRO IN CHIMBORAZO	CERRADOS:	0

FORMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usatario: AFRM180407

Lugar de emisión: RIOBAMBA PRIMERA

Fecha y hora: 16/06/2013 10:44:23

SRI

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0681727807001
RAZON SOCIAL: PILARQUIM CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 18/08/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

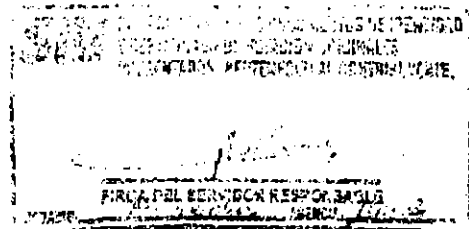
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: CALPI Barrio: COOPERATIVA LAS FUMAROLAS Número: 13 Referencia:
A TRESCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA PRIMAX Manzana: C Teléfono Domicilio: 032820313 Celular: 0992383470

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 08 MAR. 2017

TGA

TAMARA GARCÉS ABMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: AFR04180407

Lugar de emisión: RIOBAMBA PRIMERA

Fecha y hora: 18/08/2013 10:44:23

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE
"PILARQUIM CIA. LTDA."**

CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero de 2017, se reúne en el domicilio de la compañía ubicado en la calle s/n, Manzana 3, Ciudadela Lago de Capeira, Barrio Pascuales, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **"PILARQUIM CIA. LTDA."**.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- La compañía PROAGRO INC., debidamente representada por su apoderado especial el señor LUIS ALEJANDRO PACHECO PARAMO, tal como se desprende del poder adjunto, con trescientas noventa y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.
- El señor ROBERT CHI CHIN TSAI, debidamente representado por su apoderado especial el señor LUIS ALEJANDRO PACHECO PARAMO, tal como se desprende del poder adjunto con ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Los dos socios representan el cien por ciento del capital social que es de US\$ 400.00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA 00/100)

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Lourdes Griselda Cachiguango Silva, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la doctora Valerya Basantes Reyes. La Secretaría forma la lista de socios con indicación de las participaciones de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES
PROAGRO INC.	392
ROBERT CHI-CHIH TSAI	8
TOTAL	400

La Presidencia manifiesta que el orden del día incluye los siguientes puntos:

- 1.- Cambio de Domicilio de la compañía de Guayaquil a Quito.**
- 2.- Reforma de estatutos a la compañía.**

Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden del día:

- 1.- Cambio de Domicilio de la compañía de Guayaquil a Quito.**

La Gerencia informa a los asistentes que para un mejor manejo de la compañía en relación al giro de su negocio, es necesario que la compañía cambie su domicilio de la ciudad de Guayaquil a Quito, puesto que la mayoría de las autoridades gubernamentales ante las que la compañía debe actuar se encuentran en la ciudad de Quito.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el cambio de domicilio de la compañía de PILARQUIM CIA. LTDA., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, para lo cual se autoriza a la Gerente General, para que suscriba la correspondiente Escritura Pública para el perfeccionamiento y legalización de tal Acto Societario, así como para la ejecución de todos los trámites necesarios y pertinentes hasta concluir con las aprobaciones y registros de Ley ante las autoridades competentes.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Reforma de Estatutos de la compañía:

Puesto que la Junta aprueba el cambio de domicilio de PILARQUIM CIA. LTDA., el Estatuto de la Compañía en la Cláusula Segunda, Capítulo Primero, Artículo Tercero dirá:

"ARTICULO TERCERO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se establece en la ciudad Quito, Por decisión de la Junta General de Socios podrá constituir sucursales, agencias, delegaciones o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior."

Lo expresado en este punto del orden del día es aprobado por el 100% del capital social de la compañía.

Se deja constancia que por tratarse de una Junta General Universal Extraordinaria de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la Agenda, la Gerente General concede un receso para la redacción del Acta.

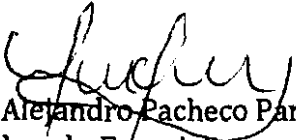
Reinstalada la sesión, se aprueba la presente Acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las nueve horas. Para la constancia firman los asistentes:

Suscriben el acta:

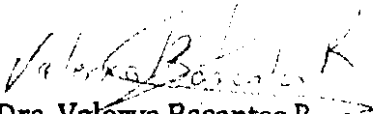

Luis Alejandro Pacheco Paramo
Apoderado especial de
ROBERT CHI CHIN TSAI
SOCIO

TGA

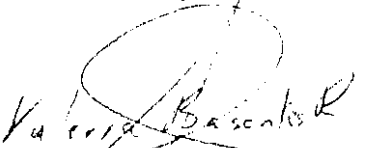
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO


Luis Alejandro Pacheco Paramo
Apoderado Especial
PROAGRO INC.
SOCIO


Lourdes Griselda Cachiguango Silva
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y
GERENTE GENERAL

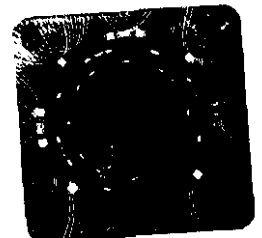

Dra. Valerya Basantes R.
SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.


Dra. Valerya Basantes R.
SECRETARIA AD-HOC

Se otorga ante mi y de oficio confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, **06 MAR. 2017**


Tamara García Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.





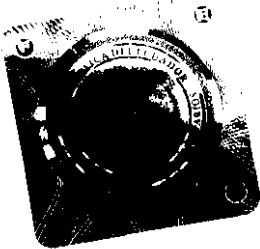
Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022159, dada por la Abogada Mónica González Colamarco, Subdirectora de Actos Societarios, el 27 de octubre del 2017, tome nota al margen de la escritura matriz de Reforma de Estatutos por Cambio de Domicilio PILARQUIM CIA. LTDA., de fecha el 06 de marzo del 2017, otorgada ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, de la Aprobación de la Reforma de Estatutos por Cambio de Domicilio a la ciudad de Quito, y la consiguiente reforma del Estatuto, que por la presente resolución hace dicha Intendencia de Compañías. - Quito, a treinta (30) de noviembre dos mil diecisiete (2017). —

MOR/MOR




Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito





Factura: 001-002-000049265



20171701006O02569

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701008O02569

MATRIZ	
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022159
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022159

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILARQUIM CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0691727807001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA PILARQUIM CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P01001

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, al *trigésimo día del mes de octubre del dos mil diecisiete*, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PILARQUIM C. LTDA., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE QUITO; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales., Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.-

Guayaquil, 16 de noviembre de 2017.

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/nsv





Factura: 002-002-000038881



20170601006000649

NOTARIO(A) HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN MARGINAL N° 20170601006000649



MATRIZ	
FECHA:	8 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-07-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0761-2009

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILARQUIM CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0691727807001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-006-P001001

NOTARIO(A) HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN RIOBAMBA



TRÁMITE NÚMERO: 80578



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	61940
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5926
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714812656	CACHIGUANGO SILVA LOURDES GRISELDA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /06/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PILARQUIM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022159 DE LA SRA. SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS DE 27/10/2017.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE QUITO.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-71 Y AV. DE VILLAROE



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

31 ENE 2018

RECIBIDO
15:30 JMW